

SUSCRIPCIONES
PÁG. ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'08
Id. atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

Oficial maquinista

Se necesita uno que sepa su obligación en la imprenta de este periódico.

Ojo Compradores Ojo

JAIME SERRET: dueño de la TIENDA de SAN NICOLAS, avisa al público haber recibido todas las NOVEDADES de la próxima estación.

Inmenso surtido de LANERÍA ALTA NOVEDAD, á precios nunca vistos.

Todos los artículos se detallan á precios BARATISIMOS.

13 y 15—Tienda San Nicolás—13 y 15
Jaime Serret

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO

Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno:

Disgusto injustificado

Al Gobierno le ha disgustado mucho la forma en que la Prensa, y muy especialmente *El Imparcial* ha dado la noticia de la llegada á Cádiz de los soldados enfermos y heridos en la campaña de Cuba, diciendo que *el relato de estas miserias nos des- prestigia á los ojos de los demás países.*

Tampoco por esta vez está la razón de parte del Gobierno; lo que nos desprestigiaría, seguramente sería el que no los demás países, sino todos los españoles, supieran el triste abandono en que se encuentran esos héroes al pisar el suelo de la madre patria, después de haber perdido en mortíferas regiones la salud y alguno de sus miembros.

A la publicidad que dá la Prensa á estas desdichas, se debe el que el sentimiento generoso del pueblo español se mantenga siempre vivo y acuda solícito á depositar con mano pródiga, en donde sea preciso, el óbolo de la caridad, que, en esta ocasión ya no es caridad; es un deber.

¿Qué hubiera sucedido sin la generosa iniciativa tomada por el popular periódico *El Imparcial*? Vamos á decirlo; esos heroicos soldados que al marchar á Cuba fueron despedidos en todas partes en medio de aclamaciones y entusiasmos sin límites, lo que les hacía creer que á su regreso se verían recompensados debidamente, se hubieran encontrado, al desembarcar, sin alimentos con que reponer sus débiles fuerzas, sin ropas con que poder abrigarse, sin la asistencia facultativa que sus dolencias requerían. Hubieran tenido que efectuar sus viajes, para reunirse al seno de sus familias, de incómoda manera y sufriendo la crudeza del intenso frío de estos días, que, dado el estado de salud en que la mayoría de ellos se encuentra, muchos no hubieran podido soportar y sucumbirían antes de llegar al lado de los seres para ellos más queridos,

¿Es esto lo que el Gobierno deseaba que sucediese? La publicidad podrá tener sus inconvenientes en algunos casos, pero aunque fuera en muchos es siempre conveniente. Con ella se ha conseguido que, desde la augusta señora que ocupa el Trono, hasta el menestral más humilde y necesitado, contribuyan, en la medida de sus fuerzas, al socorro de esos nuestros valerosos hermanos á quienes el gobierno deja en el más punible abandono.

Ya sabemos, y de ello nos hemos lamentado distintas veces, que el sistema del Gobierno conservador, en todos aquellos asuntos que puedan causar impresión en el ánimo del público, es el de guardar absoluta reserva, silencio profundo; pero como este procedimiento nadie lo observa ni puede observarse por absurdo, puesto que, al fin y á la postre, el tiempo se encarga de sacar á luz todo lo que estaba oculto, no es fácil que nadie le siga, y la Prensa continuará por tanto, enterando al público de todo cuanto pueda interesarle, no solo por el deber en que está de hacerlo, sino también por un deber más sagrado; por patriotismo.

Y no solo continuará haciéndolo así, sino, que, además, de hoy en adelante, dedicará especial cuidado á la observación de todo cuanto haga el Gobierno en favor de los que vayan regresando inutilizados de la guerra, para que si el Gobierno no les facilita los recursos que su angustioso estado reclama, pueda al menos, el público acudir, como lo ha hecho ahora, en auxilio de esos predilectos hijos de España.

Conste, pues, que el Gobierno no tiene razón alguna para quejarse de la publicidad que se dá á cuantas noticias tienen relación con las campañas de Cuba y Filipinas, y que antes, al contrario, debe estar agradecidísimo á la Prensa que consiguió, con sus avisos, evitar una vergüenza al Gobierno conservador y al país entero.

Fantasías financieras

Una segunda edición de la famosa é inolvidable *Exposé financieré et résumé des 20 derniers budgets de l'Espagne fait par le ministre des finances M. J. Navarro Reverter, aux Cortes* acaba de dar á luz la incomparable vanidad y despreocupación de nuestro ministro de Hacienda.

Aquella exposición financiera en que encontró el Sr. Canalejas ciento cincuenta y cuatro errores de cifra y muchos millones de pesetas de diferencia con los datos oficiales, tiene su complemento en una nota escrita en francés por el Sr. Navarro Reverter, pródigamente circulada en el extranjero, para convencerle, sin duda, de la exactitud del famoso artículo *El exitazo* y de que son también exactas las fantasías que soporta en sus columnas *L'Economiste Européen* en defensa, más bien disculpando los repetidos y tremendos fracasos que ha experimentado en su gestión.

Titúlase esta nota *Finances de l'Espagne.—Budget 1896-97.—Recettes du premier trimestre* y comprende las mismas cantidades que figuran en la *Gaceta* en la última casilla ó columna del estado comparativo de la recaudación del quinquenio, sin otra modificación que la de separar del concepto de *recursos varios* la suma recaudada por productos de Almadén.

¿Qué pretende el señor Navarro Reverter con tantos reclamos como á diario publica en la prensa española y francesa con tantas y tan variadas notas redactadas en ambos idiomas, y no sabemos si en catalán, gallego, vascuence y valenciano, ensalzando los fantásticos éxitos de su gestión?

Si pretende levantar el crédito patrio demostrando á los extranjeros que ha entrado nuestra Hacienda en vías de regeneración, pierde lastimosamente el tiempo, porque años hace que nadie duda de la solvencia de nuestro Tesoro ni de la prosperidad del país.

Y no puede ser otro el juicio que de nosotros se forme.

El déficit de nuestro presupuesto, que llegó á ser de 246 millones en 1870-71, baja á 101 en 1880-81 año anterior al de la conversión y arreglo de la Deuda, que trajo al tesoro una nueva carga de 53 millones, por el empeño de la nación de cumplir honradamente sus compromisos; experimenta nueva reducción á 67 millones en 1883-84. á pesar de aquella carga; llega accidentalmente en 1892-93 á 74 millones por la elevación de los cambios internacionales, que nos imponen una nueva obligación de cerca de 17 millones y por los gastos de Guerra y Fomento que pagamos con cargo al presupuesto extraordinario; se reduce á cuatro millones en 1893-94, en cuyo año tenemos un gasto transitorio de más de 31 millones causados por los sucesos de Melilla; se fija en 25 millones en 1894-95 en cuyo año experimentaron su completo desarrollo las reformas hechas en el anterior, legando al presupuesto inmediato un activo de 72.829.588'78 pesetas y un pasivo de 21.435.096'88 solamente; y

cierra en el último año de 1895-96 con un déficit de 21 millones.

Si ponemos frente á los tres últimos déficits de 4, 25 y 21 millones respectivamente las sumas pagadas por obligaciones transitorias, como son las de amortización de deuda, el quebranto en los cambios internacionales y las subvenciones para construcción de ferrocarriles, puertos, canales y pantanos, que ascienden á 77'84 y 88 millones, asombraría el resultado que ofrece la liquidación de estos presupuestos, porque aquellos déficits se convertirían en *superavit* de 73, 59 y 77 millones, si tales obligaciones de carácter transitorio hubieran desaparecido de nuestro presupuesto.

Pero hay más: desde la Restauración pagamos con religiosa exactitud nuestra deuda, hasta el punto de que no hay banquero extranjero ó español que dude un momento en operar sobre los cupones y títulos amortizados, con un descuento igual al de los efectos comerciales de más crédito; hemos hecho arreglo definitivo de la deuda, con tanta estimación aceptado, que ha pasado del 80 por 100 la cotización de la perpétua, y seguramente conservaría tan alto tipo, sin los infortunios que nos agobian; la deuda que hemos contraído desde el último arreglo, es muy inferior á la que hemos amortizado, y merced á la nunca bastante elogiada ley de Tesorería y Deuda flotante del Sr. Lopez Puigcerver, se ha conllevado con una economía y facilidad hasta ahora desusadas en nuestra historia financiera; las rentas públicas, que producían 689 1/2 millones en 1891-92, se elevan á 724 el año siguiente, por las acertadas reformas del partido conservador, y á 767 en 1893-94, gracias á nuevas é importantes reformas del partido liberal, y á la rectitud, inteligencia y energía desplegadas por el señor Gamazo en la administración y gobierno de la Hacienda.

A fines del siguiente año se encargó el Sr. Navarro Reverter de la cartera de Hacienda, y desde entonces, á pesar de sus bombos y reclamos, de sus costosas reformas orgánicas, del crecimiento de los ingresos por redenciones militares, de los extraordinarios producidos por la ley de moratorias é indemnizaciones de guerra, y del refuerzo llevado á determinados impuestos por la ley de 1895-96, no le ha sido posible aumentar en un solo céntimo los recursos que legó á la Hacienda el Sr. Gamazo; antes, por el contrario, disminuyeron en 13 millones en 1894-95, y en tres en 1895-96.

Quizá sea éste el secreto de tanta calenturienta combinación, de tanto cambio de postura, de la extremada inquietud que se observa en cuanto piensa y ejecuta el Sr. Navarro Reverter.

¿Es que pretende, por ventura, que creamos propios y extraños que está administrando sabiamente el presupuesto de 1896-97, dando al olvido que es hijo de numerosos padres? ¡Vana pretensión!

Ya en otro trabajo hemos demostrado, que aún comparando la recaudación del primer trimestre con la de igual período del año anterior, administrado también por el Sr. Navarro Reverter, el resultado es por demás deplorable; pero como todos los trabajos que salen del ministerio de Hacienda revelan una tendencia decidida á enaltecer la administración actual á expensas y con descrédito de las anteriores, conviene rectificarla para que no se extravíe la opinión, que parece ser el objeto que se persigue.

El mejor medio de demostrar que desde 1893-94 no se ha adelantado un paso en la mejora de la Hacienda, es comparar los resultados del primer trimestre de 1896-97, que es, por lo visto, el bello ideal del Sr. Navarro Reverter, con los que se consiguieron en igual período de aquel año, bajando en uno y otro los ingresos de carácter extraordinario, á que no alcanza la acción administrativa, que fueron los siguientes:

	1893-94	1896-97
Derechos de importación de cereales.	8.490.233	8.497.340
Acuñación de plata.	653.920	653.920
Redenciones del servicio militar.	64.437	15.779.000
Idem del de la Marina.	31.500	61.500
Indemnizaciones de Guerra.	3.828.433	3.828.433
Total de recursos extraordinarios.	8.586.170	28.820.193
Recaudación total del trimestre.	180.876.692	199.781.821
Idem de los recursos ordinarios y permanentes.	172.290.522	170.961.628
Menos en 1896-97.		1.828.894

No basta para convencernos de que la Hacienda mejora, que sean pesetas las pesetas que en el Tesoro entran, como dice el Sr. Navarro Reverter y los periódicos que le corren: es preciso que los aumentos ostenten carácter ordinario y permanente; que los impuestos progresen por su mejor administración y por las reformas que en ellos se introduzcan; en una palabra, que el aumento de recursos no se deba, como al presente, á desgracias nacionales.

La baja de 1.328.894 pesetas en el trimestre es aterradora; no tiene explicación alguna, ni aun recordando el estado de guerra en que nos hallamos, porque á las reformas que produjeron aquellos cuantiosos ingresos, y huelo es recordar que el pre-

supuesto no comenzó á regir hasta 1.º de Septiembre y por consiguiente no recogió sus beneficios en toda su integridad, hay que agregar de un lado las mejoras introducidas en la tributación por las leyes de 1895-96 y 96-97, que afectan á los derechos reales, circulación de valores, carruajes de lujo, petróleos y carbones, consumos, alcoholes, azúcar, tarifas de viajeros y mercancías, timbre de Estado, explosivos, tabacos y sal; y de otro, los ingresos *virtuales* que producen las compensaciones de créditos autorizadas por la ley de moratorias, cuya cuantía debe ser extraordinaria.

¿Qué ha hecho, pues, el Sr. Navarro Reverter para hacer creer con su famosa nota que ha recaudado en el primer trimestre de 1896-97 de 20 á 26 medio millones más que las administraciones anteriores, hasta la de 1890-91?

Hubiera cobrado el 1.328.894 pesetas que echamos de menos en la comparación que antecede; hubiera hecho producir á las reformas de este año, y sobre todo á las del anterior, las sumas que se esperaban; desligara los ingresos *virtuales* y materiales de la ley de moratorias de los de carácter permanente: en suma, ¡presentara aumentos reales y positivos sobre 1893-94, y entonces podría quizá disculparse que pasara por el globo sus éxitos en distinto idioma que el idioma patrio.

Volvamos á repetirlo; no son los procedimientos que se siguen en el ministerio de Hacienda los más á propósito para inspirar ciega confianza en nuestro perfecto estado de solvencia. Exponiendo con toda sinceridad nuestra situación económica, sin acudir á efectos de relumbrón pasados de moda, ni á números que no se explican ó explican mal, es como se aumentará y afirmará nuestro crédito, que tantos y tan continuados sacrificios nos ha costado reconquistar.

Esta labor es la que debe emprender con entereza y decisión, con abnegación y sin perjuicios el Sr. Navarro, y puede estar seguro de que recuperaría el crédito que, por su desgracia, ¡ha perdido por completo, con la ligereza de sus procedimientos.

Las bases del empréstito

Se conocen ya definitivamente. Quedaron aprobadas en el Consejo de ministros que tuvo lugar el sábado último.

Hé aquí su extracto tomado de las reseñas con que los periódicos madrileños dan cuenta de aquel Consejo.

«La operación será de 400 millones de pesetas nominales al cinco por ciento, con la garantía de la renta de Aduanas y amortizables en ocho años. El tipo de emisión se fijará la víspera de la publicación del decreto. Créese sea entre 92 y 95.

El Banco abrirá la suscripción correspondiente y el gobierno irá tomando las cantidades que necesite, según las atenciones de la guerra.

Dícese que ya no se pagará la suscripción en cuatro plazos, sino en uno solo.

Las obligaciones serán de á quinientas pesetas, con la garantía de Aduanas.

Las nuevas obligaciones serán canjeables por el papel que se emita al efectuarse el empréstito de mil millones que el gobierno confía realizar.

El Banco de España retendrá de la recaudación de Aduanas la suma necesaria para pago de intereses y amortización.

La operación, como ya se ha dicho, se hace con cargo al Tesoro de Cuba, que en su día reintegrará toda la cantidad.

De la que ahora se obtenga se pagarán unos 20 millones á la Trasatlántica y 81 al Banco, 50 por la última operación de primeros del actual, cuyo producto conserva todavía el Tesoro casi en su totalidad, y 81 por el anticipo que antecayer acordó el Consejo para reintegrar al Banco de París el préstamo de 25 millones de francos que vence el 7 de Noviembre.

El resto se destinará exclusivamente á gastos de guerra como los anteriores, según condición que establecerá el decreto correspondiente.

El Banco percibirá, probablemente, un premio de 1/2 por 100 por las operaciones del pago de intereses y amortización.

A los agentes y corredores se dará por la colocación de los títulos el premio de costumbre, ó sea 1 por 100.

El ministro de Hacienda ha remitido ya al Banco de España, la real orden en que se establecen las condiciones de la operación aprobadas por el Consejo de ministros, y en breve se reunirá el de aquel establecimiento para resolver sobre ellas, desde luego favorablemente.»

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 40, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Tienda Nueva S. José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallaré el público un surtido completo en Ramios, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calsonillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

Sección literaria

La horquilla

No citaré ni el nombre del país ni el del individuo que figura en primer término en esta historia.

Lo que voy a referir ocurrió muy lejos de aquí, en una costa fértil y abrasadora.

Me habían dicho que aquella noche encontraría yo albergue en casa de un francés que residía al extremo de un promontorio, en medio de un bosque de naranjos.

¿Quién era aquel hombre?

Había llegado hacia diez años al país: había comprado tierras en las que sembró viñas y cereales y había trabajado sin descanso, logrando al fin reunir una fortuna importante.

Poniase el sol cuando llegué a su casa. Al llamar a la puerta, se presentó en el umbral un hombre de lengua barba. Le saludé, le pedí un asilo para pasar la noche y me tendió la mano sonriendo.

—Entre usted, caballero—me dijo—está usted en su casa.

Me acompañó a una habitación, puso a mis órdenes un criado y se alejó diciéndome: —Comeremos cuando usted quiera.

Al poco rato nos sentábamos a la mesa en una terraza frente al mar. Le hablé de aquel país tan rico, tan lejano y tan desconocido, y mi huésped me contestó sonriendo:

—Si, el paisaje es hermoso; pero no hay tierra que agrade tanto como aquella donde se ha nacido.

—¿Se acuerda usted mucho de Francia?

—Mucho; sobre todo de París, donde he vivido muchos años.

Como era natural, hablamos extensamente de la gran capital y de algunos personajes allí famosos y señalados.

—¿Conoce usted a Boutrette?—me preguntó de pronto el dueño de la finca.

—Ya lo creo...

—¿Y a La Prudencia?

—También. ¡Siempre el mismo!

—¿Conoce usted a Susana Verner?

—Sí, señor; por cierto que conserva aún toda su belleza.

—¿Y a Sofia Astier?

—Ha muerto.

—¡Pobre muchacha!... ¿Y... ¿conoce usted... a?!

Mi interlocutor guardó silencio bruscamente, y a los pocos instantes repuso:

—Vale más que no hablo de eso, porque ciertos recuerdos tienen el don de exasperarme. ¿Quiere usted que entremos en casa!

—Como usted guste.

Al entrar en la sala principal creí hallarme en una lujosa predería, llena de cosas de muy diversa índole. Veíase en las paredes dos hermosos dibujos de pintores conocidos, armas de todo género, y en uno de los centros un cuadro de seda blanca con marco de oro.

Acerquéme sorprendido y vi una horquilla clavada en medio de la brillante tela.

—Ahí tiene usted—me dijo mi huésped—lo único que llama constantemente mi atención en esta sala desde hace diez años. Esa horquilla es toda mi existencia.

Busqué una frase cualquiera y acabé por decir:

—¿Ha sufrido usted por una mujer?

—Me sufrí y sufrí como un miserable. Pero vamos al balcón. Hace un instante no me he atrevido a pronunciar un nombre, porque ¡si usted me hubiese contestado «ha muerto», ¡me habría levantado hoy mismo la tapa de los sesos. Sin embargo, estoy resuelto a todo. ¿Vive todavía Juana de Limours?

—Sí, señor—le contesté—y más hermosa que nunca.

—¿La conoce usted?

—Muchísimo.

—Hable usted de ella.

—No se me ocurre nada de particular. Sólo sé que Juana Limours es una de las mujeres más encantadoras de París y que lleva una vida de princesa.

—¿Qué existencia tan dichosa la nuestra—exclamó mi huésped—por espacio de tres años consecutivos! No obstante, he estado a punto de matarla cinco ó seis veces, pues otros tantos intenté Juana vaciarme los ojos con esa horquilla que ve usted ahí. Fíjese

en este punto blanco que tengo en el ojo izquierdo. A pesar de todo, nos amábamos, sin que nadie pueda explicarse aquella pasión. Indudablemente existe un amor terrible, formado por el misterioso enlace de dos seres desequilibrados que adhiriéndose se detestan.

Aquella mujer me arruinó en tres años, comiéndose tranquilamente los cuatro millones que yo poseía. ¡Ya la conoce usted! Es una criatura que tiene algo de fatal é irresistible. No puede usted figurarse, cuanto sufrí durante aquellos tres años, á causa de los celos que de continuo me devoraban. Desde que estoy aquí he pensado mucho en ella y he llegado á comprenderla. Esa mujer es una nueva Donon Lescaut, según sabrá usted tan bien cómo yo.

Cuando me hube quedado sin un céntimo, me dijo la pérdida: «Ya comprenderás que no puedo vivir del aire, y que á pesar de quererte como á nadie, me causa horror la miseria.»

Entonces me alejé de París y me vine á esta tierra á consagrarme al trabajo. Hace diez años que no la he visto, y sin embargo, la amo más que nunca.

Había cerrado en el aire el acenluado perfume de los naranjos:

De repente pregunté á mi desconocido:

—¿Y piensa usted volverla á ver?

—¡Pues ya lo creo!—contestó.—Actualmente poseo en tierras y en dinero unos ochocientos mil francos. Cuando el millón esté completo lo venderé todo y abandonaré el país. Tendré sin duda, lo suficiente para que Juana me haga otra vez caso durante año y medio.

—Pero... ¿y después—le pregunté.

—Después... quizás le pediré que me tome de ayuda de cámara.

GUY DE MAUPASSANT.

El empréstito

(De El Eco de Castilla.)

Tomamos de nuestro estimado colega *La Liga Agraria*, las siguientes apreciaciones acerca de los fracasos que el señor Navarro Reverter va sufriendo en sus gestiones para la realización del empréstito, que al fin, según nos dice hoy nuestro activo corresponsal en la carta que en otro lugar publicamos se hará en nuestra propia casa y con las garantías que cree aquel periódico, con cuyas noticias coinciden las que nos da el señor Viérgol.

Esperemos, sin embargo, el *ultimatum*, resultado de las reuniones que el Ministro celebra á diario con el Banco de España.

Dice así aquel colega madrileño:

«Después de los juegos malabares con que nos ha venido entreteniendo el señor Navarro Reverter en eso del empréstito; después de pintar las cosas á su modo de ver con sus *bombos internacionales* y de seguir jugando con el candor de los *reporters* que le visitan, resulta descartada por ahora toda combinación posible con el exterior.

Ha llegado el momento de inflar ahora el globo dentro de casa, cantando bienandanzas y alegrías y recursos y fuerzas nacionales. ¿Continuará luciendo sus fantasías, seguirá deslumbrando con sus lucubraciones cursis á los inocentes y á los ignorantes, para luego salir con una de sus patas de cabra?

¿El intento de hoy será parecido al intento de ayer, cuando trató de realizar una operación de Tesorería con el concurso de casas nacionales y extranjeras?

Entonces se llamó á las puertas de la casa Rothschild, de la Tratatística, de la Arrendataría de Tabacos, del Banco de España, del Hispano-Colonial, de otros varios establecimientos; se buscó, además, el concurso de los particulares; se daban dobles y triples garantías y sin embargo, aquellas negociaciones fueron un fracaso, teniendo el Banco de España que quedarse con casi toda la operación.

Nosotras creemos, en efecto, que en España hay entidades bancarias; y personas con tanto patriotismo como buen deseo, para ayudar á proporcionar recursos destinados á la guerra.

Pero estos ofrecimientos y este concurso hubieran sido precisos que fuesen aprovechados por un ministro de Hacienda inteligente, aplemado y con gran prestigio.

Tenemos, como dice la *Estafeta*, mucho miedo á los optimistas, á los financieros, que todo lo cifran y todo lo resuelven, apartándose de la realidad, cantando las imaginarias riquezas acumuladas,

la abundancia del ahorro, el excepcional bienestar de que gozamos; los tememos mucho, porque ellos son los responsables de nuestra situación; ellos los culpables de que todo eso que, soñando creen ver, no existe por parte alguna.

Sin embargo de esto, creemos que esta vez va de veras el empréstito, por la intervención directa del Sr. Cánovas.

Se asegura á última hora que por resultado de las repetidas conferencias de estos días, se ha llegado á un acuerdo sobre la futura operación de crédito, que será puramente nacional.

Se cree será de 350 millones con la garantía de la renta de Aduanas de la Península, pero con cargo al Tesoro de Cuba.

El Banco de España será el encargado de hacer la suscripción, que se hará en todo el mes de Noviembre.

Los nuevos valores devengarán un interés de 5 por 100, serán amortizados en un plazo que no exceda de ocho años.

Es posible que la reunión extraordinaria ayer celebrada por el Banco de España, haya estado relacionada con este asunto.»

Palma

—Procedente de Barcelona ha fondeado á las once y media de esta mañana el vapor *Cataluña*, con 7 pasajeros, el correo y varios efectos, entre los que figuraban 9 caballos, 7 cabezas de ganado vacuno, 70 cascos sardinas, y 11 cajas de tabaco elaborado con destino á los almacenes de la Arrendataria.

—Por causa del mal tiempo permanecieron ayer amarradas en nuestro puerto los faluchos dedicados á la pesca.

—En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publica la requisitoria para la busca y captura del habitado de la Audiencia D. Juan Sampol y Salom y tan pronto sea habido lo pongan á disposición del Juzgado de esta capital.

—Se halla vacante la plaza de cartero del pueblo de Binisalen, dotada con el haber anual de 200 pesetas y otra de sereno con 360 del Ayuntamiento de Ibiza.

Ambos destinos deben ser previstos por la Junta calificadora de militares.

—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Certe con cascos vacíos, el vapor *Isleño*. —Las ligeras lluvias caídas ayer á intervalos durante todo el día, aumentaron durante la noche y mañana de hoy, en términos que desde hace muchos años no se había visto en esta isla tanta abundancia de agua.

La temperatura bajó ayer notablemente, efecto de las nieves que cayeron en los montes que coronan esta isla.

—Se asegura que el domingo 22 del corriente, empezará en la sociedad *Asistencia Palmesana* una serie de academias de baile para recreo de los socios y familias de estos.

—Hasta el 26 del corriente no concluye el plazo para que los contribuyentes puedan satisfacer sin recargos sus cuotas.

Así lo anuncia el *Boletín Oficial* en su número de ayer, rectificando el error cometido en números anteriores.

—La *Almudaina* de ayer llama la atención de las Autoridades, acerca de una plaga de gitanos que pulula por esta ciudad y que despues de haber entrado en un café, ocupado varias mesas, comido ensaimadas y bebido cafés y licores, se fueron tan tranquilamente, enviando al dueño del establecimiento al Nuncio para que le pagara el gasto. Creemos que despues de lo narrado, debe la policía coger á estos vividores, y darles pasaporte para su país.

—En uso de licencia salió ayer tarde para Barcelona el gobernador de esta provincia Sr. Baron de Alcahalí.

—Está ya casi terminada la acera construida frente al comedero de *Cas Tort*, lo cual no dejará de ser una gran comodidad para los que viven en el Molinar, particularmente en invierno, que el barro hacía intransitable aquella vía.

—Por noticias particulares recibidas de Cuba, se ha sabido haber sido concedido el grado de segundo teniente á los sargentos que poseían el grado de bachiller.

Este beneficio se debe á una orden dictada por el general Weyler.

—A las seis y media de esta mañana ha fondeado el vapor *Ciudad de Mahón*, procedente de la isla de Menorca, conduciendo á su bordo 10 pasajeros, el correo y variada carga.

—A la hora de cerrar esta edición, continúa el cielo cubierto por las nubes, amenazando reproducirse las lluvias de esta mañana.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

En honor de Quadrado

Nuestro estimado colega *La Almudaina* acaba de obsequiarnos con un ejemplar del número extraordinario publicado por aquella redacción como recuerdo póstumo al ilustre historiador y sabio mallorquín D. José M.^a Quadrado.

Es un artístico folleto editado con notable esmero é impreso con exquisita corrección, en cuyo texto colaboran los principales literatos de esta isla, amen de algunos otros muy conocidos en la república de las letras patrias.

El Obispo de Mallorca, Maura (D. Antonio y D. Gabriel), Alcover, Costa y Llobera, Rosselló (don Jerónimo), Forteza, Frates, Palou y Coll, Obrador (D. Ramón), Rullán, Ruiz Pablo (D. Angel), Miralles, Reig, Estelrich, Aguiló, Binimelis, P. Restituto del Valle, Mañé y Flaquer, Rotger (D. Mateo) Fastuérath, Verdaguer y muchos otros escritores distinguidos, han puesto su talento á contribución para rendir en este hermoso folleto editado por *La Almudaina*, un homenaje póstumo al insigne sabio balear cuya muerte nunca Mallorca llorará lo bastante.

En la primera página aparece un retrato del señor Quadrado original del distinguido grabador mallorquín D. Bartolomé Maura y al final del folleto, como cerrando aquella valiosa corona fúnebre, se ven dos composiciones musicales debidas al inspirado número de D. Bartolomé Torres y de D. Guillermo Massot.

Las firmas que acabamos de relacionar no solo llevan en sí el mejor elogio del folleto, sino que son suficiente garantía para despertar en el público ese interés que, al aparecer en el mundo del arte, despertan siempre las obras buenas; por esto, conceptuamos innecesaria nuestra alabanza con respecto al texto del folleto y no perderemos el tiempo en recomendar su adquisición á los lectores de *EL LIBERAL*.

En cuanto á *La Almudaina*, reciba nuestro aplauso por su feliz pensamiento de honrar en tal forma la memoria del insigne Quadrado, y acepte también la expresión de nuestra gratitud por la deferencia que le hemos merecido al obsequiarnos con un ejemplar de su folleto.

Comisión provincial de las Baleares

Habiendo manifestado el señor Ingeniero del vivero provincial de vides americanas, que en el mismo existen disponibles para la venta 9,935 barbados y 23,754 estacas de las variedades que se detallan en la relación que á continuación se inserta con los precios señalados á cada variedad, los viticultores que deseen adquirirlos, para la replantación de sus viñedos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.

Palma 30 de Octubre de 1896.—El vicepresidente, Mariano Canals.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Srío.

RELACION QUE SE CITA

Variedades (Barbados)	Número de barbados	Precio por 100 Ptas.
Riparia y gloria de Mompeller (propia para terrenos fértiles y profundos no calizos).	2150	2'00
Riparia Tormentosa (idem)	1250	3'00
Salonia Gigantes (para terrenos húmedos y calizos).	1500	4'00
Rupestris Fortworth (para terrenos áridos)	1050	3'00
Rupestris Ganzin (idem)	63	3'00
Rupestris del Lot (idem)	700	4'50
Rupestris Guirand (idem terrenos arcillosos)	700	3'00
Aramón Rupestris Ganzin (idem terrenos calizos).	1300	4'50
Gamay Condere (idem)	930	4'50
Rupestris Centro (idem).	80	4'50
Rupestris hoja de hiedra (idem)	72	3'00
Burrisquon Rupestris (para terrenos muy calizos).	160	15'00
Variedades		
Estacas de 50 centímetros largo		
Salonia Gigante.	2160	1'
Yaques negros.	658	1'
Riparia Gran Glabre.	735	1'
Riparia Tormentosa.	960	1'
Riparia Gloria Mompeller.	5760	1'
Rupestris del Lot.	4641	1'
Aramón Rupestris Ganzin.	4544	1'
Rupestris Ganzin.	1160	1'
Gamay Condere.	1890	1'
Rupestris Guirand.	882	1'
Burrisquon Rupestris.	264	1'
Rupestris Centro.	100	1'

Credito Balear

Habiendo acudido á esta Sociedad solicitando que se expida Duplicado de los títulos nominativos de acciones de la misma señalados con los números 7.461 y 7.462, por haberse extraviado los originales, que á su debido tiempo fueron emitidos; se ha acordado hacerle público por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que en ello puedan tener interés se sirvan hacerle presente á la propia Sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde el de la fecha.

Los referidos títulos fueron emitidos á favor de doña Jorge Fuster y Dezcallar, y se tomó razón de su transferencia á favor de D. Antonio Fuster y Recio en 23 de Octubre de 1899, á favor de D. Martín Marqués en 10 de Diciembre de 1890, y á favor de D. Narciso Sans en 5 de Noviembre de 1894.

Se advierte que, en el caso de transcurrir el mencionado plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos títulos, que será el único legitimo en virtud de lo dispuesto en los Estatutos.

Palma 29 de Octubre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Luis Alcover.

Telegramas

Por causa del temporal reinante, quedó ayer interrumpida la línea telegráfica que nos une con el continente, por cuyo motivo nos vemos privados de los despachos que nos transmite nuestro corresponsal en Madrid.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Almudaina por Gaz.	30'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	80'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Edición de la tarde

PALMA 4 NOVIEMBRE DE 1896

Nueva constitución

de la Exma. Diputación Provincial

La Diputación Provincial presidida por nuestro distinguido amigo D. Alejandro Rosselló ha terminado su cometido, y empieza desde ahora á actuar la que preside nuestro no menos respetable correligionario D. José Socias y Gradolí.

Al cesar en su misión los diputados que durante cuatro años han administrado los establecimientos benéficos, y regido la provincia debemos hacer constar el general aplauso con que ha cumplido sus deberes.

Fijando en primer término la vista en alivio del desvalido, han dotado al Hospital general de dependencias tan importantes como las salas de hidroterapia, instaladas con tal esmero que casi rayan en lujosas; las pilas para baños, las duchas, las múltiples combinaciones de chorros para aplicar el agua según las necesidades de cada enfermedad y de cada caso, las canalizaciones de aguas frías y calientes, en una palabra, cuanto puede pedir el facultativo más exigente. Digna de elogio es en grado sumo la sala de operaciones, con sus lechos-mesas, construidas según la última palabra de la ciencia, con vitrinas elegantes, combinadas de modo que el operador tiene en cada instante al alcance de su mano el instrumento que necesita, siempre en perfecto estado de limpieza, y con toda la profusión que ha creado la perfeccionadísima cirugía moderna.

Y no sólo en estas y otras nuevas instalaciones ha demostrado celo la Diputación Provincial presidida por D. Alejandro Rosselló: no ha habido detalle ni minucia que no vigilase, introduciendo toda suerte de mejoras y perfeccionamientos.

La Misericordia y la Inclusa han disfrutado igualmente de los beneficios de tan celosa como ilustrada administración: obras importantísimas han mejorado los edificios, que van tomando aspecto de palacios; vastos patios proporcionan luz y aire á los infelices asilados, un motor de gas proporciona agua en abundancia, extensas salas, donde brilla intachable limpieza, sirven de dormitorios, no falta ni sala de conversación donde esparzan el ánimo los ancianos, ni sitios apropiados para los juegos infantiles; los comedores pulcrísimos, las salas de estudio, las anchas y descansadas escaleras; los alegres corredores, todo respira bienestar, comodidad, aseo.

En la administración general de la Provincia no han sido menos fecundas las iniciativas de la Diputación Provincial.

En cifra notable han disminuido las partidas pendientes de pago, que como deuda flotante iban pasando de uno á otro ejercicio, y gracias á la vigilancia incansable han sido reforzados los ingresos sin necesidad de acudir á medios violentos, á esteriores ni apremios.

Y esta severidad administrativa no ha impedido ni que la Diputación abriera sus arcas al desvalido, ni que dejara de subvencionar trabajos literarios, ni que durmieran en el olvido las bellas artes.

Cuando Palma lloraba horrorizada la catástrofe del Rebellin de San Fernando, supo la Diputación acudir al socorro de las víctimas demostrando prácticamente la buena organización del Hospital civil y encabezando espléndidamente la suscripción en favor de los sobrevivientes; cuando el agricultor vió destruidos sus viñedos por la filoxera, instituyó el plantel de vides americanas, única defensa práctica contra aquel azote.

Después de haber publicado la Antología de Poesías Italianas por D. J. Luis Estelrich, ha destinado mil quinientas pesetas para sufragar la edición del inmejorable catálogo del Archivo histórico del Reino de Mallorca que dejó sin concluir Quadrado, y al que seguramente dará digno fin D. Estanislao de K. Aguiló; y en sus presupuestos deja consignadas quinientas pesetas como subvención para que se dé al público el catálogo de la Biblioteca del Instituto.

Y, aparte de la subvención con que de su bolsillo particular ha protegido el presidente de la Diputación á un artista cuyas obras son de todos conocidas, ha patrocinado la Corporación Provincial la terminación de la parte arquitectónica del Teatro Principal, dando digno remate á la fachada, y coronándola con su fronton creado por la inspiración de Ankerman y realizado por el hábil ciruel del escultor Ferrer.

Y sobre todas estas mejoras ya realizadas, lega como herencia á sus sucesores fondos cuantiosos que servirán de base, aumentados en los ejercicios sucesivos, para la reforma, para la transformación radical del Manicomio en un sanatorio modelo, digno del Hospital Civil y de la Misericordia, y de la Inclusa.

Tal es la historia, trazada á grandes rasgos, y cometiendo de seguro muchas omisiones, de la gestión de la Diputación Provincial que presidió don Alejandro Rosselló.

¿Hemos de decir las grandes esperanzas que fundamos en la que hoy empieza á funcionar, presidida por D. José Socias y Gradolí?

Diremos solamente que abrigamos la seguridad de que al terminar su misión lo hará ermedio de los mismos aplausos é iguales plácemes con que todas las personas ilustradas, sin distinción de colores políticos, despiden á su predecesor.

Garantía suficiente de que son fundadas en la realidad estas nuestras esperanzas, es el acierto con que la nueva Diputación se ha constituido, ele-

giendo para Presidente á tan querido amigo como ilustrado hombre público, y designando para la Vice Presidencia á D. Narciso Sans y Masferrer, digno bajo todos conceptos de ocupar tan elevado puesto.

Al frente de la Comisión Permanente, verdadera agrupación gestora de la Diputación, nervio de sus actos, promotora de sus empresas y desarrolladora de sus iniciativas, está D. José Alcover y Maspons, cuya actividad, cuyo celo, cuya perseverancia no admite encomio.

No á esos señores, miembros activos de nuestro partido que nos distinguen con su amistad, sino á la Provincia, damos la enhorabuena por el acierto que la Diputación Provincial ha tenido al designarles para ocupar puestos que por sus méritos personales tienen muy merecidos.

Mucho esperan las Baleares del talento, de la integridad y del celo de todos los que hoy empuñan las riendas de la administración provincial, pero no abrigamos la menor duda de que, penetrados de sus meros deberes, sabrán dejar cumplidamente satisfechas y realizadas las esperanzas de sus administrados.

Palma

—Dícese haber estallado, en el caserío de Mancor, un petardo de dinamita, causando varios desperfectos en el edificio de D. Antonio Salvador Beltran.

La Guardia civil ha detenido á un sujeto de dicho caserío como presunto autor del atentado. —Para conmemorar la fiesta de San Carlos Borromeo, los socios del *Círculo Tradicionalista* de esta ciudad han repartido á los pobres 350 bonos de á media peseta; uno, limosna que seguramente agradecerán los necesitados.

—Noticias del ejército: Se ha accedido á la instancia presentada por el segundo teniente del regimiento infantería regional de las Baleares número 1 D. Francisco Hipólito Hernández, en la cual solicitó permutar la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo pensiónada con 750 pesetas mensuales, vitalicia, con la de 1.ª clase de la misma orden y distintivo.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas de la cuarta región (Cataluña) el capitán de infantería de la Reserva del Bruch don Antonio Feliu Arbona, que lo ejercía con carácter eventual.

—En los escaparates de la platería del Sr. Portas, se ha expuesto una preciosa custodia de plata sobredorada, que una familia mallorquina debe regalar á la iglesia del Hospital de Arecibo, de la isla de Puerto Rico.

—En la planta baja de la Delegación de Hacienda, se substará el próximo lunes, una caballería mayor, un carro y guarniciones apresado con tabaco de contrabando por fuerzas de carabineros.

El justiprecio de dichos objetos han sido tasados en 370 pesetas.

—En el día de ayer se recibió una orden telegráfica del Ministerio de la Guerra adelantando algunos detalles de la organización de los Batallones que en breve han de marchar á Filipinas.

Para el Batallón expedicionario número 7 ha de dar el Regimiento Regional número 1, un sargento, un cabo, un soldado de primera clase y 27 de segunda, todos los cuales han de ser designados por sorteo en el día de hoy, caso de no presentarse voluntarios.

Para el Batallón expedicionario número 8, dará el mismo Regimiento un cabo, un corneta y todos los reclutas del cupo de Filipinas que tiene en instrucción.

Los primeros embarcarán para Barcelona pasado mañana y los segundos el día 10. —Terminada la reparación del órgano de la iglesia parroquial de San Nicolás, se verificará el domingo próximo solemne función religiosa.

A las nueve y media tendrá lugar la bendición del órgano, cantándose seguidamente el Te-Deum del maestro Tortell.

A continuación misa mayor á canto llano. Celebrará el Sr. Rector y pronunciará una oración *ad-hoc* el elocuente P. Auba.

Es verdaderamente digno de aplauso el celo del Sr. Amengual en favor de la parroquia que tan virtuosamente regenta.

—A la cantidad de 771 pesetas 85 céntimos ascendieron los gastos causados durante la semana anterior al día 5 del mes de Octubre último, en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración.

—El próximo domingo, en el teatro de la sociedad *Círculo de Obreros Católicos*, se dará principio á la serie de funciones dramáticas morales y religiosas, poniéndose en escena en la noche de dicho día la bellísima producción titulada *El Padre Juan*.

En el salón se han efectuado algunas reformas, las cuales al propio tiempo que sirven de adorno y embellecimiento, serán de comodidad para los concurrentes.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological instrument and measurement. Includes Barómetro (58.2 mm), Termómetro seco (13.2 gdc), Id. húmedo (18.6), Mínima (10.6), Reflector (12.0), Dirección del viento (S. O.), Arceño del barómetro en 24 horas (10 mm), and Descenso del barómetro en 24 horas (8.3).

En el Cuartel del Carmen

A las nueve de esta mañana, bajo la presidencia del Teniente coronel Sr. Bosch, se ha procedido al sorteo de los sargentos, cabos, cornetas y soldados que deben marchar en breve á Filipinas.

No ha habido necesidad de sortear á los sargentos porque se ha presentado como voluntario el individuo de la misma clase Jaime Grimalt Garau.

Acto seguido se ha verificado el sorteo de cabos, no habiendo sorteado más que uno por haberse presentado voluntario el de igual clase Guillermo Reines Gonzalez. La suerte para el otro puesto ha designado á Sebastián Cañellas Pou.

También ha correspondido por suerte formar parte de los expedicionarios al soldado de primera Francisco Pastor Ballester.

Inmediatamente han sido sorteados los cornetas correspondiendo la suerte á Isidoro Ramis Expósito. Una vez colocadas las bolas en las urnas, se ha procedido al sorteo de los veinte y siete soldados, correspondiendo á los siguientes:

Juan Bonafé Garau, José Aniceto Expósito, Juan Juan Porcel, Juan Sintes Pons, Pedro Huguet Mercadal, Pedro Roselló Salas, Cristóbal Ferrer Dols, Francisco Cañellas Expósito, José Ballester Capó, Pablo Roselló Vallori, Bartolomé Reus Ferragut, Francisco Miró Fuster, Juan Isern Calafat, Francisco Aguiló Meliá, Miguel Piña Martí, Antonio Juliá Tomás, Juan Dalmau Canet, Juan Morey Estelrich, Rafael Goñalons Crespi, Ramón Serra Vidal, Juan Albert Rotger, Antonio Ripoll Guardiola, Sebastián Fiol Rosinol, Ramón Coll Morro, Antonio Seguí Solivellas, Jerónimo Febrer Juan y Juan Moyá Llabrés. El sorteo ha terminado á las dos y cuarto.

Correo de hoy

Broma filibustera

Madrid 3.

El corresponsal del *New York Herald* en Cayo Hueso (Key West) telegrafía á dicho periódico dando la estúpida nueva, que afirma con la mayor seriedad, de que Máximo Gomez ha concentrado todas sus fuerzas y marcha, al frente de todas sus huestes, hácia la Habana. Dice el citado corresponsal que el cabecilla insurrecto se propone atacar la capital, poniéndole sitio antes de sesenta días.

Desgracia en un teatro

Paris 3.

Anoche en el teatro Olimpia la conocida artista Miss Naud, durante el ensayo de sus ejercicios acrobáticos en el trapecio, cayó desde el aparato al suelo del teatro, á consecuencia de la ruptura de la barra del trapecio. Quedó muerta en el acto.

De la guerra de Cuba

Madrid 3.

La columna Montaner en Quemado de Güines tuvo un encuentro con los rebeldes, cansádoles ocho muertos.

Las guerrillas de Las Lajas y Camajuani han hecho á los rebeldes cinco muertos, de los que se apoderaron los leales.

En otros encuentros en la provincia de Matanzas, se han cogido al enemigo siete muertos.

En la provincia de la Habana se han librado varias acciones, quedando en el campo y en poder de los leales 14 muertos, entre los que figuran dos titulados oficiales.

El despacho oficial confirma las noticias ya conocidas acerca del combate de Cajurayabo, y dice que según confidencias los rebeldes tuvieron en dicha acción 52 muertos.

Las reclamaciones españolas en Marruecos.—Conferencias diplomáticas.

Dicen de Tánger que se comenta mucho entre la colonia española lo que ocurre con las reclamaciones que formula España, pues mientras éstas son poco atendidas, los alemanes han conseguido que se castigue debidamente á los asesinos de uno de sus ciudadanos. Gracias á las gestiones de sus representantes, los culpables han sido llevados á Marrakesh, ingresando en la cárcel de Saffi, creyéndose que pronto serán sentenciados á muerte. Es esperada de un momento á otro en aquel puerto la corbeta *Mollke*, cuyos oficiales presenciarán la ejecución de los asesinos.

Han conferenciado con el duque de Tetuan el Pronuncio apostólico cardenal Cretoni, el embajador de Alemania señor Radowitz, el encargado de Negocios de Francia monsieur Pasteur y el ministro de los Países Bajos.

Noticias oficiales de Filipinas

Comunica de Manila por telegrafo el general Blanco, que una partida de ochocientos insurrectos fué alcanzada por la columna del general Victor, causándose á los rebeldes grandes destrozos. El enemigo había tomado posiciones, en las cuales se hizo fuerte atrincherándose, pero fué batido.

La columna del coronel Pintos, fuerte de seiscientos hombres de infantería, un destacamento de caballería y dos piezas de artillería, batió á otra partida, dispersándola y causándole noventa muertos. La partida quedó completamente disuelta.

Las diputaciones provinciales

Se han recibido varios telegramas en Madrid dando cuenta de la constitución de las Diputaciones provinciales. Las de Murcia, Cáceres, Cádiz, San Sebastian, Valencia y Párgoza se ha constituido interinamente. No han podido constituirse por falta de número las Corporaciones provinciales de Salamanca, Huesca y Bilbao. De las demás provincias no se han recibido aun noticias oficiales que den cuenta de la constitución de las nuevas Diputaciones.

El empréstito

Se calcula que el empréstito de cuatrocientos millones que se concluirá en el interior costará á la nación, cuando se termine la amortización, sesenta millones de pesetas.

Sagasta en Murcia.—Defunción.—Beneficencia

A las once de esta mañana ha debido llegar á Murcia el señor Sagasta, acompañado de los hombres políticos y diputados de su comunión que harán con él la excursión por las provincias de Levante.

Ha fallecido en Matanzas el hermano del general Calleja.

La lista de la suscripción abierta por el periódico *El Imparcial* á favor de los soldados enfermos y heridos en las campañas ultramarinas alcanza á la cantidad de veinte y dos mil duros. El empresario de la plaza de Toros de Madrid ha ofrecido á *El Imparcial* organizar una corrida á beneficio de los enfermos y heridos en Cuba y en Filipinas, cuyos productos se ingresarán en la suscripción abierta por el citado periódico.

Heridos que regresan.—«El País.»

Ha llegado á Cádiz un vapor correo conduciendo cincuenta soldados heridos procedentes de la campaña de Cuba. La Junta de auxilios de la ciudad y de la de socorros establecida por el periódico *El Imparcial* se han hecho cargo inmediatamente de los heridos, que han recibido auxilios y asistencia.

El País de hoy anuncia que ayer, á última hora, según noticias, recibió el Gobierno un importantísimo telegrama de Filipinas. Añade que parece ser que en el referido telegrama se da cuenta de que en las provincias de Cavite y Catangas se han librado importantes combates entre nuestras fuerzas y los insurrectos, habiendo resultado las acciones brillantes victorias para nuestras armas, y habiéndose causado al enemigo numerosas bajas.

Sección recreativa

Carta de un gallego lugareño á su hermano que residía en Lugo:

«Querido hermano: El dador de la presente te trae con el borrico mío un sacu lleno de judías. Todos buenos.—Tu hermano, Perico.»

P. D. En el culo del sacu hallarás la carta para que non se pierda.»

Estaba un viajero mirando el pórtico de un convento de franciscanos, y uno de estos frailes se acercó á él y le dijo que era del orden corintio.

—Me sorprende lo que usted me dice, padre: yo creía que era de la orden de San Francisco.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 4, 3'45 m.

Un telegrama particular de Manila dice haber sido fusilado un blanco complicado en la rebelión.

El entusiasta recibimiento hecho á las tropas á la llegada del vapor *Colon* es inconcebible.

Las avanzadas que se dirigen á Cavite han tenido ligeras escaramuzas con los insurrectos.

Perez.

Madrid 4, 3'45 m.

Telegramas particulares de la Habana dicen que la region comprendida entre Mantua y Remates ha sido pacificada y que los campesinos se ocupan en las siembras de tabaco.

Da última semana han sido conducidos á las hospitales de la Habana 1700 enfermos.

Se han presentado á las Autoridades cien insurrectos pertenecientes á las partidas de Maceo.

Perez.

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Debiendo procederse á tener de las disposiciones vigentes; á la renovación de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral, en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea en el patio de la casa núm. 5 de la calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán reclamaciones, en el término improrrogable de ocho días las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se remitirán las alzadas para ante el señor Gobernador de la provincia arregladamente á lo dispuesto en Real Orden de 31 de Agosto de 1896, quien las resolverá en los quince primeros días de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea, el veinte de Diciembre se verificará la elección.

Y para que llegue á noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1896.—El Director accidental, Miguel Barbarin.—P. A. D. S., Sebastian Feliu, Secretario.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Zacarías profeta

CUARENTA HORAS

Mañana jueves—Concluirán en la Piedad en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTES- TINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebras, Malas digestiones, Insipiscencia, Vómitos, Extrín- sico, Vómitos abdominales, Caturros del estómago, Diarreas, Convalecencias difi- ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Fontana, 31; **BARCELONA**

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

ESTÓMAGO

ARTIFICIAL

Los vómitos, náuseas, acidez, indigestión, pasadas, agua de boca, bilis y dolores de estó- mago, caturros y epulsi- s, se curan al instante al usar el

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Literas, calle de Brossa.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

DE JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro.
 Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra.
 Vinagrillo para tocador á 8 reales libra.
 Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una.

Elixir dentrífico de todas clases.
 Cepillos para limpiar los dientes, id. id.
 Aguas de toilette, id. id.
 Esencias de perfumes, id. id.
 Jabones de perfumes, id. id.

Polvos de tocador, todas clases.
 Esponjas de Siria y Venecia, id. id.
 Cepillos ropa, id. id.
 Cepillos sombrero, id. id.
 Batidores y lendreras, id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar
 Especialidades en artículos para barberos

ADVERTENCIA.— La casa que vende más barato de todas.
 Calle de Jaime II, núm. 2

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.
 De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
 De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
 De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.
 De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.
 De la Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.
 Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vou-veri-vou

(2.ª edición)

Canción popular mallorquina letra de M. Obrador, música de A. Noguera.

UNA PESETA EJEMPLAR

Único depósito: Librería de José Tous, Plaza de Cort, Palma.

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
 Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
 Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Se HACEN ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía.

Enseñanza Practica del Castellano en las Baleares

POR **Don Damian Boatella y Don Matías Besch**

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Interesante

á las familias

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 á 6 pesetas.

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de medias, calcetines, refajos, camisetas, etc., etc., son de una construcción especial, elegante y sólida y permite elaborar doble trabajo que con los otros sistemas. La adquisición de una MÁQUINA GROSSER es un verdadero paño de lágrimas y la única que prodiga el sosiego y bienestar. La casa que vende las MÁQUINAS GROSSER facilita trabajo todo el año y enseña gratuitamente el manejo de la misma. Para pedidos é informes dirijirse á la casa

C. Tarragó, Sociedad en Compañía
 Riereta, 35-2.—BARCELONA

NOTA: Se solicitan representantes en esta plaza.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE **Miguel Capó**

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos, EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

La Alfombrera

TIENDA SOBRE LA MURALLA

Gran fábrica de alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos. Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las esteras de esparto y de pita.

Desde dos reales el metro en adelante. Colocación á domicilio GRATIS.

Tela sacó de almendrán á 0:95 ptas. el Kg. Sacos hechos á 1:00 ptas.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado **Don Gabriel Castellá**

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES **Martinez y Planas**, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

DIETARIO

Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. 3:00 ptas
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 2:50
Edición económica 1:50

Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Para  Barcelona

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor

América

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para informes y despacho:
Bernardo Estela
 Marina 62, frente al cuartel de Caballería

Se compran y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares **M. Capó y C.ª**—Luz, 21

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos *La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Última Hora* y *EL LIBERAL PALMESANO*.

Tamaño corriente en 1.ª página.	15:00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10:00
Idem, idem, en 4.ª	6:00

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores **M. Capó y Compañía**.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Isleña Marítima

El magnífico y veloz vapor **Isleño**

saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el día 4 de los corrientes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

Para Ponce y Sagua la Grande

Saldrá del 30 corriente al 10 del próximo Noviembre la polacra-goleta

Acancia

Admite un resto de carga.
 Para informes y despacho: D. Bernardo Estela, Marina, 62, (frente al cuartel de caballería).

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de caucho

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Imp. de B. Rotger